



**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 49**

# **INFORME SOBRE ENDEUDAMIENTO EN HOGARES DE BAHÍA BLANCA. ENCUESTA 2024**

**Agosto 2024**

**Francisco Cantamutto  
Sasha King  
Cecilia Bermúdez  
Franco García**

## RESUMEN EJECUTIVO

El informe presenta datos sobre ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca, a partir de una encuesta realizada en junio de 2024. Se comparan los resultados con los años previos. Los datos alcanzan una mejor representación entre la población activa en el mercado laboral, menor a los 65 años y con altos niveles de estudio. La mayoría de las respuestas proviene de hogares con ingresos por encima de la línea de pobreza, por lo que hay menos representatividad de los sectores más vulnerables. Los principales hallazgos son:

- 2 de cada 5 hogares vieron una reducción en sus ingresos.
- 2 de cada 3 hogares declararon trabajar lo mismo, pero solo la mitad indicó ganar igual. Combinando ambas respuestas, encontramos que en 1 de cada 3 casos se trabajó más o menos lo mismo, pero se ganó menos.
- Se puede ver un descenso del desempleo, pero un aumento de la indigencia. Es especialmente notable en hogares cuyo ingreso depende de una única mujer.
- Se retrajo la ayuda del Estado a empresas u hogares y no ha sido reemplazada por otra fuente.
- La toma de nuevas deudas en los hogares en Bahía Blanca cayó levemente. Mientras que en 2023 contrajo deuda el 80%, en 2024 lo hizo el 75%. Considerando deudas previas, se pasó del 92% de los hogares al 90% con alguna deuda.
- Esta retracción es algo más notable en los atrasos (pasan del 29% en 2023 al 25%), aunque también se reduce la toma de crédito (del 75% al 72%).
- Las mujeres de 30 a 45 años son quienes reportan los mayores niveles de nuevo endeudamiento, mientras que se redujo el peso que tenían los hombres en esta categoría en 2023. Aunque hay menos mujeres jóvenes que informan atrasos en comparación con 2023, se observa un aumento en el número de ellas que han tomado nuevo crédito.
- 1 de cada 5 hogares afirmó tener que endeudarse más porque los ingresos del hogar no son suficientes.
- No hay relación clara entre la deuda y el nivel de estudios o el nivel de ingresos.
- La deuda aumenta cuando hay menores en el hogar y en hogares con más de un aportante de ingresos.
- En términos de ingresos, los hogares pobres exhiben mayores endeudamientos respecto a 2023, en especial por más crédito. Los hogares indigentes en cambio redujeron su exposición a nuevas deudas.

- 3 de cada 4 personas activas en el mercado laboral tienen algún tipo de deuda. Entre ellas, destacan quienes están empleadas en relación de dependencia (4 de cada 5 tienen deuda), en especial quienes trabajan en empresas familiares (la totalidad indicó tener deudas).
- Quienes trabajan como cuentapropistas muestran más deuda respecto a 2023. En cambio, solo la mitad de quienes realizan trabajos eventuales o están desocupadas presentan deuda.
- El principal atraso fue en el pago de impuestos y tasas, desplazando a las tarjetas de crédito a un segundo lugar. El principal instrumento de crédito fueron las tarjetas de crédito, seguido de las casas de electrodomésticos. Los créditos de ANSES fueron la única fuente de deuda que se incrementó respecto a 2023.
- En principal motivo fue—como en 2023—la compra de electrodomésticos o indumentaria, y aparece en segundo lugar la compra de alimentos y gastos de almacén.
- El 13% indicó que los pagos de deuda consumen casi todos sus ingresos o más.
- 1 de cada 5 hogares tuvo problemas para cumplir con los pagos de sus deudas.
- A mayor nivel de ingresos, menor es la proporción de dificultades de pago. Estos problemas crecieron respecto a 2023 en los estratos de menores ingresos.
- La totalidad de las personas desocupadas y los trabajadores eventuales manifestaron tener problemas para afrontar sus deudas.
- Cuando hubo dificultades de pagos, 4 de cada 5 hogares eliminaron gastos superfluos, y más de la mitad abandonó consumos habituales (+14 puntos respecto a 2023). Un 48% afirmó consumir menos o peores alimentos.
- Ante esta situación, la principal salida fue usar ahorros, y creció la venta de activos y la búsqueda de empleo. Un 33% indicó que el problema no se resolvió.
- Crece la proporción de hogares que afirma que su situación de deuda es más grave que en 2023.
- Respecto a las expectativas de afrontar las deudas en el futuro, cayó la proporción de hogares que cree que las podrá pagar.

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....                    | 2  |
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....                      | 5  |
| <b>2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA</b> ..... | 8  |
| <b>3. SITUACIÓN LABORAL E INGRESOS</b> .....      | 12 |
| <b>4. SITUACIÓN DE ENDEUDAMIENTO</b> .....        | 20 |
| 4.1 Quiénes tienen deuda .....                    | 20 |
| 4.2 Cómo y por qué se tomó deuda.....             | 26 |
| 4.3 El peso de las deudas y sus impactos.....     | 29 |
| <b>COMENTARIOS FINALES</b> .....                  | 36 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el quinto reporte de análisis de encuestas de ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca. Por un lado, esto permite dar los primeros pasos en la construcción de una línea de investigación, lo que mejora la producción de indicadores sociales locales<sup>1</sup>. De esta forma, este informe contribuye a ampliar la limitada disponibilidad de datos sobre la deuda de los hogares en una misma localidad a través del tiempo. Por otro lado, justamente, permite reconstruir la comparación de datos obtenidos con la misma metodología a lo largo del tiempo.

Desde 2020 en adelante, se ha trabajado con base en un cuestionario estandarizado y una misma aproximación al campo. Consiste en un formulario alojado en la nube, autoadministrado—es decir, completado por la persona que responde—. Se trata de una restricción propia de las condiciones de precaución correspondientes a la emergencia sanitaria, que hemos sostenido en el tiempo. Esta aproximación tiene algunas limitaciones. Primero, la calidad de las respuestas se ve afectada por la conectividad y los dispositivos utilizados para responder. Todo esto afecta en especial la obtención de datos de los sectores con bajos niveles de ingresos. Asimismo, las capacidades de comprensión de lecto-escritura dependen por completo de quien responde, sin instancia de reformulación o aclaración. Esto afecta los datos obtenidos de las personas con bajos niveles educativos. Este sesgo se ve acrecentado por los mecanismos de distribución de la encuesta, a través de redes personales, que tienden a mostrar fuertes incidencias en la reproducción de las condiciones socio-económicas del grupo de origen. En este aspecto, vale enfatizar—y agradecer—el esfuerzo de divulgación mancomunado a través de una decena de medios locales que permitieron difundir la encuesta, así como el aval institucional del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur como del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS-CONICET). En conjunto, como se menciona en la primera sección, los sesgos hacia sectores de mayores ingresos y nivel educativo confirman esta limitación, que no logra captar aquellos sectores sociales más vulnerables.

Ahora bien, más allá de la aproximación metodológica al fenómeno de cambio en los ingresos y las deudas de los hogares, es relevante remarcar un cambio significativo del escenario económico en el que se recuperan los datos. Los informes anteriores fueron todos elaborados bajo el paraguas de un mismo gobierno nacional (Frente de Todos), cuyas políticas públicas estuvieron orientadas por la declaración de la pandemia y su salida, en el marco de negociaciones con acreedores para garantizar los pagos de la deuda pública. En este sentido, se pudo observar el proceso que

---

<sup>1</sup> El presente informe se inscribe en el marco del PGI 24/ZE46, aprobado por la Sec. General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, vigente desde enero de 2024.

transcurrió desde las medidas de aislamiento en el marco de la crisis hasta la lenta recuperación económica y del mercado laboral. En 2023, se alcanzaron bajos niveles de desocupación, pero en un contexto de creciente inflación que dificultaba la administración de ingresos por parte de los hogares. Esta situación dio un giro significativo con el cambio de gobierno, cuando Javier Milei, de La Libertad Avanza, asumió la presidencia en diciembre de 2023.

Sin pretender explicar todas las medidas puestas en marcha desde entonces, vale la pena resaltar la fuerte devaluación aplicada en ese mismo mes, que disparó la inflación mensual a un nuevo nivel (25,5% mensual). Sin embargo, desde entonces, adoptó un sendero de desaceleración—que parece haber encontrado un piso entre los meses de mayo y junio de 2024, alrededor de 4,4%—. Para explicar la disminución en el ritmo de inflación, se combinan diversos factores. Entre los elementos relacionados con los precios básicos se destacan el ancla cambiaria (con una devaluación del tipo de cambio a un ritmo mensual del 2%, muy por debajo del aumento de precios) y el retraso en el incremento de algunas tarifas de servicios. En términos de actividad, el ajuste fiscal y la recesión también juegan un papel importante. El ajuste fiscal es uno de los más severos de los que se tenga registro y su orientación aparece reñida con los estándares de derechos humanos. Los principales rubros que explican este ajuste son las jubilaciones y pensiones, seguidos de la obra pública, el recorte en los subsidios económicos, las transferencias a las provincias, la remuneración al personal y el recorte en la educación superior (universidades)<sup>2</sup>. Tal como se ha analizado, estas políticas han afectado en especial a mujeres e infancias<sup>3</sup>.

La pérdida de ingresos de quienes trabajan para el Estado (en todos los niveles, ya que la reducción de transferencias afecta también a los niveles provincial y municipal), así como de quienes perciben jubilaciones, pensiones o planes sociales, impacta en una menor demanda agregada, al igual que la paralización de la obra pública. Esta caída de la demanda impacta a las empresas, que a su vez deben recortar salarios o personal, exacerbando la recesión a través del multiplicador. Esto ha provocado un aumento del desempleo y de las formas precarias de ocupación<sup>4</sup>, aunque no ha logrado compensar la pérdida de ingresos. Esta recesión limita el crecimiento de

---

<sup>2</sup> Ver datos de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, disponibles en <https://www.opc.gob.ar/ejecucion-presupuestaria/analisis-de-la-ejecucion-presupuestaria-de-la-administracion-nacional-julio-2024/>

<sup>3</sup> UNICEF detectó que cada día en la Argentina un millón y medio de niños y niñas se van a dormir saltándose una comida. Ver <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-peor-cara-de-la-crisis-cada-noche-un-millon-de-chicos-se-van-a-dormir-sin-cenar-nid13082024/>

<sup>4</sup> Entre noviembre de 2023 y mayo de 2024 se perdieron 175.746 puestos de trabajo registrados, según el SIPA. A nivel local, se pueden encontrar similares indicadores de deterioro del mercado laboral, ver Boletín de Estadísticas Laborales en <https://iess.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2024/06/Bel-34.pdf>

precios, pero a su vez provoca un incremento agudo de la pobreza, la indigencia y la desigualdad. El último dato oficial al momento de publicar este informe evalúa la situación hasta 2023<sup>5</sup>, pero estimaciones de la Universidad Católica Argentina ubican al 54,9% de la población en condiciones de pobreza y al 20,3% en la indigencia, un repunte respecto a la medición del año anterior, cuando los valores eran del 40,1% y 9,3%, respectivamente<sup>6</sup>. La desigualdad aumentó en el primer trimestre de 2024 al 0,467 medida por el coeficiente de Gini, frente a 0,446 registrado en mismo período de 2023<sup>7</sup>.

La economía argentina ha estado atravesando una “crisis en L” durante al menos diez años. La aceleración de la inflación, que pasó del 24% en 2015 al 134% en 2023, es la manifestación más evidente y aguda de las disputas por la distribución del ingreso, exacerbadas por la falta de crecimiento económico. Las políticas implementadas por el nuevo gobierno—a través de resoluciones ministeriales, decretos y proyectos de ley—demostraron con mayor claridad que las políticas públicas que sostenían el “Estado presente” nunca se convirtieron en políticas de Estado, sino que dependían mayormente de decisiones circunstanciales y coyunturales del gobierno de turno. Esto se refleja en el régimen presupuestario y laboral en distintas dependencias estatales, así como en las prestaciones sociales—particularmente las jubilaciones—y en las tarifas de los servicios públicos. Por este motivo, el desmantelamiento de estas políticas se está llevando a cabo a gran velocidad y casi sin oposición, tanto a nivel político como social.

La profundidad del ajuste social es difícil de comparar en la experiencia histórica reciente. No solo existen problemas relacionados con la adecuación legal de estas políticas (considerando el daño directo a población vulnerable), sino también con sus efectos económicos. De hecho, en el primer semestre del año, la recaudación total cayó debido a la recesión, lo cual impone un límite al ajuste fiscal. Este ajuste se compensa con la recaudación de tributos que el gobierno se propone eliminar, como el impuesto PAIS, o reducir significativamente, como los derechos de exportación. En junio de 2024, mientras se recopilaban los datos de esta encuesta, se aprobó el proyecto de ley “Bases”, que incluye diversas reformas estructurales de importancia.

Este escenario ha sido objeto de múltiples mediciones que permiten captar la magnitud de la crisis. La caída de salarios y empleo obliga a la población a reconsiderar sus estrategias de abastecimiento y resolución de necesidades, lo que incluye abandonar actividades recreativas y educativas, interrumpir tratamientos médicos<sup>8</sup> o

---

<sup>5</sup> Ver [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_03\\_2442F61D046F.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_2442F61D046F.pdf)

<sup>6</sup> Ver <https://www.eldiarioar.com/sociedad/informe-uca-pobreza-argentina-llego-54-9-indigencia-20-3-1-11570591.html>

<sup>7</sup> Ver [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos\\_1trim244318411AA6.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_1trim244318411AA6.pdf)

<sup>8</sup> Ver por ejemplo <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/drastica-caida-en-la-venta-de-medicamentos-los-que-menos-bajaron-son-los-ansioliticos-y-antidepresivos-3659412/>

depender en mayor medida de la provisión de alimentos a través de espacios comunitarios<sup>9</sup>. En lo relativo a esta investigación, se han presentado informes que indican un aumento en el endeudamiento de los hogares, especialmente en lo que respecta a la morosidad<sup>10</sup>. Asimismo, se describe un aumento en la proporción de la deuda respecto a los ingresos de los hogares, afectando particularmente a quienes tienen empleos informales<sup>11</sup>.

¿Cómo impacta esta situación en la economía de los hogares bahienses? El presente informe señala los principales hallazgos de la encuesta realizada entre el 7 y el 19 de junio de 2024. Se obtuvieron 313 respuestas válidas. El informe se organiza en tres partes: la primera presenta la caracterización socio-demográfica de la muestra; la segunda, la situación laboral y de ingresos de los encuestados; y la tercera, el análisis del endeudamiento de los hogares en la ciudad.

## 2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

Se recibieron respuestas de 313 personas. El rango etario de 30 a 45 años fue el más frecuente, abarcando un poco más de la mitad de las respuestas. La población adulta mayor es la que tiene menor participación (menos del 5% de las respuestas), seguida por el rango etario de 46 a 65 años que representa casi el 30% de las respuestas. El rango restante concentra aproximadamente el 15% de las respuestas.

*Respuestas por rango de edad*

| Rango de Edad      | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------------|------------|-------------|
| Hasta 29 años      | 49         | 15,7%       |
| Entre 30 y 45 años | 157        | 50,2%       |
| Entre 46 y 65 años | 92         | 29,4%       |
| Más de 65 años     | 15         | 4,8%        |
| <b>TOTALES</b>     | <b>313</b> | <b>100%</b> |

N = 313.

En términos de género, la siguiente tabla muestra la frecuencia de las respuestas por categoría. Casi dos tercios de las respuestas fueron dadas por personas de género

<sup>9</sup> Ver [https://www.clarin.com/zonales/crece-demanda-alimentos-comedores-barriales-centros-jubilados-oeste\\_0\\_Shz6fg7sDc.html](https://www.clarin.com/zonales/crece-demanda-alimentos-comedores-barriales-centros-jubilados-oeste_0_Shz6fg7sDc.html)

<sup>10</sup> Ver <https://www.perfil.com/noticias/canal-e/9-de-cada-10-familias-argentinas-estan-endeudadas-la-gente-se-endeudo-para-consumir-alimentos.phtml>

<sup>11</sup> Ver <https://www.eldestapeweb.com/economia/crisis-economica/mas-de-la-mitad-de-los-hogares-ya-destina-hasta-el-40-de-sus-ingresos-a-pagar-deudas-20248100555>

femenino, poco más de un tercio por personas de género masculino, y el 1,3% restante corresponde a quienes indicaron “Prefiero no decirlo / Ninguna / Otras”.

#### *Respuestas por género*

| <b>Género</b>    | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Femenino</b>  | 202               | 64,3%             |
| <b>Masculino</b> | 107               | 34,1%             |
| <b>Otras</b>     | 4                 | 1,3%              |
| <b>Total</b>     | 313               | 100%              |

N = 313.

Asociando las dos variables previas, se observa que el género femenino y el masculino se distribuyen en los rangos de edad de acuerdo con la distribución del agregado, con una mayor presencia de mujeres de 30 a 45 años. Le siguen en relevancia las mujeres de 46 a 65 años y luego los varones de 30 a 45 años. Estas tres categorías abarcan casi el 68% de la población entrevistada. Debido a la baja representatividad de otras identidades de género, en algunas secciones no se hace mención explícita a estas respuestas.

#### *Respuestas por edad y género en porcentaje*

| <b>Género</b>    | <b>Rangos de edad</b> |         |         |           | <b>Total</b> |
|------------------|-----------------------|---------|---------|-----------|--------------|
|                  | Hasta 29              | 30 a 45 | 46 a 65 | Más de 65 |              |
| <b>Femenino</b>  | 9,9%                  | 34,5%   | 17,2%   | 2,9%      | 64,5%        |
| <b>Masculino</b> | 4,8%                  | 15,7%   | 11,8%   | 1,9%      | 34,2%        |
| <b>Otras</b>     | 0,7%                  | 0,0%    | 0,3%    | 0,0%      | 1,0%         |
| <b>Totales</b>   | 15,3%                 | 52,8%   | 26,4%   | 5,5%      | 100,0%       |

N = 313.

Respecto a la situación educativa, la encuesta muestra un perfil claramente sesgado hacia personas que han alcanzado altos niveles de educación. El 55,2% de los encuestados tiene estudios terciarios o universitarios parcialmente terminados o terminados. A esto se suma un 33,5% con estudios de posgrado. En total, el 89% de las respuestas reflejan un sesgo de recolección de datos proveniente del lugar desde donde se lanza la encuesta (la universidad). Esta anomalía limita el análisis estadístico de la encuesta en relación con la población de la ciudad. Más aún, refleja las dificultades para llegar a los sectores sociales con mayores problemas socioeconómicos utilizando este tipo de métodos de recolección de información, tal como se mencionó en la introducción.

No obstante, contamos con 34 respuestas de personas con menores niveles educativos, potencialmente vinculadas a situaciones sociales más vulnerables. Asimismo, es importante señalar que no puede establecerse una asociación directa y absoluta entre el nivel educativo y otras dimensiones sociales que caracterizan la vulnerabilidad. De hecho, como mencionamos en el análisis de la encuesta anterior, no es descabellado plantear que sectores sociales más postergados han logrado en los últimos años iniciar estudios de nivel superior.

*Nivel educativo máximo alcanzado*

| Nivel educativo                             | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| <b>Posgrado</b>                             | 105        | 33,5%      |
| <b>Terciario o universitario completo</b>   | 120        | 38,3%      |
| <b>Terciario o universitario incompleto</b> | 53         | 16,9%      |
| <b>Secundario completo</b>                  | 25         | 8%         |
| <b>Secundario incompleto</b>                | 6          | 1,9%       |
| <b>Primario completo</b>                    | 2          | 0,6%       |
| <b>Primario incompleto</b>                  | 1          | 0,3%       |
| <b>NSNC</b>                                 | 1          | 0,3%       |
| <b>Total</b>                                | 313        | 100,0%     |

Cruzando la información de género con el nivel educativo, encontramos que ambos se distribuyen de forma similar en términos relativos, aunque con una leve mayor presencia de mujeres con niveles educativos más altos. Las mujeres tienen una mayor presencia en el nivel de posgrado y en los estudios terciarios o universitarios completos en comparación con los varones. Por su parte, los varones muestran una mayor proporción en los estudios terciarios o universitarios incompletos y en el nivel secundario en relación con las mujeres. En el conjunto, no se evidencian grandes discrepancias en la participación por nivel educativo y género.

*Nivel educativo por género, en porcentaje*

| Nivel educativo                             | Femenino | Masculino | Otras | Total |
|---|----------|-----------|-------|-------|
| <b>Posgrado</b>                             | 35,6%    | 30,8%     | 0,0%  | 33,5% |
| <b>Terciario o universitario completo</b>   | 40,1%    | 35,5%     | 25,0% | 38,3% |
| <b>Terciario o universitario incompleto</b> | 14,4%    | 20,6%     | 50,0% | 16,9% |
| <b>Secundario completo</b>                  | 6,9%     | 9,3%      | 25,0% | 8,0%  |
| <b>Secundario incompleto</b>                | 1,5%     | 2,8%      | 0,0%  | 1,9%  |

|                            |       |       |      |        |
|----------------------------|-------|-------|------|--------|
| <b>Primario completo</b>   | 1,0%  | 0,0%  | 0,0% | 0,6%   |
| <b>Primario incompleto</b> | 0,5%  | 0,0%  | 0,0% | 0,3%   |
| <b>NSNC</b>                | 0,0%  | 0,9%  | 0,0% | 0,3%   |
| <b>Total</b>               | 64,5% | 34,2% | 1,3% | 100,0% |

N=313.

En cuanto al tamaño de los hogares, la mayoría (tres de cada cinco) de las respuestas provienen de hogares conformados por dos personas adultas, independientemente del número de menores que vivan en ellos. Un cuarto de las respuestas corresponde a hogares con solo una persona adulta. Estas diferencias afectan las fuentes de ingresos disponibles para el hogar. Aproximadamente un 14% de las respuestas proviene de hogares con tres o más personas adultas. En poco más de la mitad de los hogares no hay menores, en menos de un cuarto vive un menor, y el resto tiene dos menores o más. Las composiciones más frecuentes de hogares fueron, respectivamente, dos personas adultas sin menores (un cuarto de las respuestas), una persona adulta sin menores a cargo (menos de un quinto de las respuestas), y dos personas adultas con uno o dos menores (un sexto de las respuestas). Estas categorías explican el 76% de las respuestas.

*Tamaño de los hogares: composición personas adultas y menores en porcentaje*

|                  |      | Menores |     |     |         |    | NSNC | Total |
|------------------|------|---------|-----|-----|---------|----|------|-------|
|                  |      | 0       | 1   | 2   | 3 o más |    |      |       |
| Personas Adultas | 1    | 19%     | 3%  | 1%  | 0%      | 1% | 25%  |       |
|                  | 2    | 25%     | 16% | 16% | 3%      | 0% | 60%  |       |
|                  | 3    | 7%      | 2%  | 0%  | 1%      | 0% | 11%  |       |
|                  | 4    | 3%      | 0%  | 0%  | 0%      | 0% | 3%   |       |
|                  | NSNC | 0%      | 0%  | 0%  | 0%      | 0% | 1%   |       |
| <b>Total</b>     |      | 55%     | 22% | 18% | 4%      | 2% | 100% |       |

N=313.

De cada diez personas que respondieron la encuesta, seis habitan una vivienda propia, aproximadamente tres alquilan y una vive en un espacio cedido o prestado. Este último caso es llamativo en su valor, pues supone una estrategia de ahorro del hogar que requiere un contacto cercano (familiar o no) dispuesto a permitir el uso de una vivienda sin costo. El ahorro, por lo tanto, depende de un vínculo que puede verse afectado por el uso del inmueble. Quienes alquilan deben destinar una parte de sus ingresos para mantener la vivienda, lo que constituye un gasto periódico significativo. El

1% de las respuestas obtenidas provienen de barrios de la ciudad considerados villas o asentamientos en el RENABAP<sup>12</sup>.

#### *Vivienda donde habita*

|                   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Alquilada         | 89                | 28%               |
| Propia            | 183               | 58%               |
| Prestada / Cedida | 41                | 13%               |
| NSNC              | 0                 | 0%                |
| Total             | 313               | 100%              |

### **3. SITUACIÓN LABORAL E INGRESOS**

Dado que la encuesta es respondida directamente por las personas encuestadas y no por un entrevistador capacitado, las preguntas fueron diseñadas para poder reconstruir la condición de ocupación *a posteriori*.

En este sentido, encontramos que el 10,2% de las respuestas corresponden a personas inactivas en el mercado laboral. Esto revela un claro sesgo en la encuesta, que sub-representa la situación de las personas inactivas. El Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) N° 34—el más reciente disponible al momento de esta publicación—muestra una tasa de inactividad del 51,9% de la población bahiense para el primer trimestre de 2024. No obstante, a pesar de la diferencia en los guarismos, esta encuesta comparte con dicho informe y su anexo el hecho de que la inactividad muestra un relativo estancamiento respecto a 2023. Es decir, mantiene el sesgo en la población, pero identifica las mismas tendencias. Distinguiendo por género, las mujeres presentan una tasa de inactividad levemente inferior a la de los hombres (9% frente al 11%), marcando una reversión de la tendencia observada hasta 2023. Sin embargo, en las cuatro categorías ocupacionales consideradas inactivas, 19 de las 32 respuestas provienen del género femenino, lo que indica una mayor presencia de mujeres en estos grupos.

Entre las personas inactivas en el mercado laboral, las dos situaciones más frecuentes fueron estar estudiando y estar jubilada, cada una representando aproximadamente el 40% de este grupo. Esto marca un cambio respecto a los tercios observados en 2023, en parte explicado por el menor peso de situaciones no identificadas de inactividad, pero centralmente porque se captaron menos respuestas

---

<sup>12</sup> El Registro Nacional de Barrios Populares está disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

de personas que manifestaron dedicarse a tareas domésticas u otras actividades no remuneradas: solo una persona mencionó esta ocupación.

*Condición de ocupación*

| Categorías de ocupación       | Frecuencia | Participación en el % |              |
|-------------------------------|------------|-----------------------|--------------|
|                               |            | Subgrupo              | Total        |
| <b>INACTIVAS</b>              | <b>32</b>  | <b>100,0%</b>         | <b>10,2%</b> |
| Estudiante                    | 13         | 40,6%                 | 4,2%         |
| Trabajo doméstico             | 1          | 3,1%                  | 0,3%         |
| Jubilada                      | 13         | 40,6%                 | 4,2%         |
| Otra-inactiva                 | 5          | 15,6%                 | 1,6%         |
| <b>ACTIVAS</b>                | <b>281</b> | <b>100,0%</b>         | <b>89,9%</b> |
| A. En relación de dependencia | 218        | 77,6%                 | 69,6%        |
| <i>En sector público</i>      | 167        | 59,4%                 | 53,4%        |
| <i>En sector privado</i>      | 49         | 17,4%                 | 15,7%        |
| <i>En empresa familiar</i>    | 2          | 0,7%                  | 0,6%         |
| B. Trabajadores eventuales    | 1          | 1,4%                  | 1,3%         |
| C. Cuentapropistas            | 29         | 10,3%                 | 9,3%         |
| D. Empresarios                | 3          | 1,1%                  | 1,0%         |
| E. Otras activas              | 16         | 5,7%                  | 5,1%         |
| F. Desocupada                 | 11         | 3,9%                  | 3,5%         |
| Total                         | 313        |                       | 100,0%       |

En cuanto a quienes se registran como activas en el mercado laboral, se pueden distinguir diversas situaciones. Tres de cada cuatro personas activas tienen un empleo en relación de dependencia, es decir, viven de salarios. Representan dos de cada tres personas encuestadas, un guarismo similar al de 2023. Dentro de esta categoría (empleados en relación de dependencia), tres de cada cuatro trabajan en el sector público, lo que representa a más de la mitad de todas las personas encuestadas. Este sesgo proviene claramente de la recolección de datos desde la universidad y se ha mantenido desde 2022. Como contrapartida, una de cada cuatro personas con empleo en relación de dependencia trabaja en el sector privado, mientras que las empresas familiares tienen una representación ínfima. Respecto a la composición por género, las mujeres tienen una mayor proporción de ocupación en el sector público en comparación con los hombres (59% de las mujeres encuestadas frente al 45% de los hombres encuestados). Por otro lado, la tendencia se invierte en el empleo privado, con un 24% de los hombres encuestados y solo el 12% de las mujeres.

Dentro del cuarto de las respuestas de la población activa que no está en relación de dependencia, resalta el 9,3% de cuentapropistas (una de cada diez personas activas). Se trata de una inserción cuyo peso ha crecido en los últimos años, aunque su presencia en la encuesta se mantiene estable, con una leve caída respecto a 2023. Al igual que quienes se identificaron como realizando trabajos eventuales (1,3%), estas personas están expuestas directamente a los vaivenes del mercado, lo cual ha sido sin duda un problema relevante en los últimos años. El 1% de las personas activas se identificaron como dueñas de empresas con personal a cargo, un guarismo menor comparado a años anteriores. Este hecho debe interpretarse en el contexto recesivo que atraviesa la ciudad y el país desde hace al menos seis meses. Además, es importante destacar que, debido al diseño de la encuesta, las empresas alcanzadas difícilmente sean grandes firmas.

Por último, el 3,9% de las personas activas señaló estar desocupada, es decir, buscando trabajo sin éxito. Este valor es sensiblemente menor al registrado en el BEL (7,5%), aunque se mantiene en una proporción similar a la de 2023. De este modo, aunque a un nivel diferente que limita la representatividad de este grupo en la encuesta, se comparte la misma tendencia. Se observa un estancamiento en la reducción del desempleo, tanto a nivel local como nacional. La discrepancia entre ambos guarismos debe contemplar que la encuesta se realizó en junio de 2024, mientras que el BEL se basa en el primer trimestre de 2024. Históricamente, la discrepancia con el dato actualizado del BEL suele ser menor. Por otra parte, es posible que aún no se haya captado plenamente el impacto de la severa caída en el empleo registrada a nivel nacional.

En conjunto, la encuesta parece reflejar más cabalmente la situación de personas activas en el mercado laboral, especialmente aquellas empleadas bajo relación de dependencia, con un enfoque particular en el sector público.

Al analizar el impacto en términos de jornales laborales, encontramos que el 65% de las personas trabajó la misma cantidad de horas o días, mientras que el 25% incrementó su carga laboral. En ambos casos, se trata de guarismos similares (levemente mayores) que los de 2023. El 5% de las respuestas indica haber trabajado menos horas o menos días.

#### *Extensión de la jornada laboral*

| <b>Carga de trabajo respecto a 2023</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Trabajó igual que siempre</b>        | 182               | 65%               |
| <b>Trabajó más horas o más días</b>     | 71                | 25%               |

|   |    |    |
|---|----|----|
| <b>Trabajó menos horas o menos días</b> | 14 | 5% |
| <b>NSNC</b>                             | 14 | 5% |

N=281.

Respecto al nivel de ingresos, las respuestas abarcan múltiples situaciones. Para identificarlas con mayor precisión, se empleó la siguiente metodología. En primer lugar, se calcularon las personas adultas equivalentes por hogar, considerando a los menores como 0,5 personas adultas, debido a que no disponemos de datos de edad para realizar una estimación más precisa. Posteriormente, se identificaron los rangos superior e inferior de ingresos declarados en el hogar (dado que las respuestas se organizaban en rangos y no se solicitaban valores absolutos de ingresos), y se dividieron por la cantidad de personas adultas equivalentes en el hogar. En tercer lugar, se compararon estos niveles de ingreso con los valores de las canastas que componen lo que se conoce como las líneas de pobreza e indigencia, en cada caso. Se tomaron los valores estimados para junio de 2024 por el CREEBA: \$142.138 para la canasta básica alimentaria (línea de indigencia) por persona adulta y \$328.339 para la canasta básica total (línea de pobreza)<sup>13</sup>. En cuarto lugar, se asoció cada rango de ingresos a una determinada “condición de ingreso”, dependiendo de si el rango (o sus límites) se encontraba dentro de la “línea de pobreza” o “línea de indigencia”<sup>14</sup>. Las respuestas organizadas de esta manera se presentan en la siguiente tabla.

#### *Condición de ingreso*

| <b>Escala</b>                  | <b>Femenino</b> | <b>Masculino</b> | <b>Otras</b> | <b>TOTAL</b> |
|--------------------------------|-----------------|------------------|--------------|--------------|
| <b>Indigente</b>               | 4%              | 0%               | 50%          | 4%           |
| <b>En riesgo de indigencia</b> | 5%              | 5%               | 0%           | 5%           |
| <b>Pobre</b>                   | 6%              | 11%              | 25%          | 8%           |
| <b>En riesgo de pobreza</b>    | 13%             | 12%              | 0%           | 12%          |
| <b>Fuera de pobreza</b>        | 71%             | 72%              | 25%          | 71%          |
| <b>Total</b>                   | 100%            | 100%             | 100%         | 100%         |

N=313.

<sup>13</sup> Disponible en: [https://www.creebba.org.ar/coyuntura/informe\\_cbt/06\\_cbt\\_jun\\_2024.pdf](https://www.creebba.org.ar/coyuntura/informe_cbt/06_cbt_jun_2024.pdf)

<sup>14</sup> Se consideró “indigente” al hogar cuyo rango superior de ingresos por persona adulta equivalente no superaba la canasta de indigencia; “en riesgo de indigencia” si ese valor era superado solo por el rango superior de ingreso del hogar, pero no por el inferior; “pobre” si el rango de ingresos superaba la línea de indigencia pero no alcanzaba la de pobreza; “en riesgo de pobreza” si el límite inferior de ingresos estaba por debajo del valor de la canasta básica pero el superior lograba excederlo; y, finalmente, “fuera de pobreza” si todo el rango de ingresos superaba el valor de la canasta de pobreza. La estimación realizada pierde precisión a medida que aumenta el tamaño del hogar, especialmente con la presencia de menores, lo que tiende a subestimar la condición de ingresos (ubicándola con menores ingresos reales). Sin embargo, dado que los hogares más frecuentes incluyen pocos adultos y menores, el error no debería generar serios problemas de estimación.

Casi tres de cada cuatro personas que respondieron la encuesta se encontraban en hogares fuera de la pobreza. Este dato es consistente con el último relevamiento disponible del INDEC, que reportó un 35,2% de personas pobres para el segundo semestre de 2023<sup>15</sup>. En nuestra encuesta, uno de cada ocho hogares estaba en riesgo de pobreza, es decir, sus ingresos se encontraban en el límite del valor de la canasta básica total. Considerando la elevada inflación en curso en 2024<sup>16</sup> (79,8% acumulado a junio de 2024, con un adicional del 25,5% respecto a diciembre de 2023), la comparación entre el valor de la canasta y los ingresos resulta sumamente volátil, de modo que refleja cierta vulnerabilidad. Finalmente, uno de cada seis encuestados vivía en un hogar pobre o indigente. Estos valores suponen un aumento respecto a los resultados de la encuesta de 2023 (del 13% al 17%)<sup>17</sup>. La inflación y los cambios en el mercado laboral parecen estar generando una dinámica centrífuga, en la que los hogares en el límite tienden a desaparecer, ya sea que su situación mejore o se deteriore.

En cuanto a la situación por género, se observa que, a diferencia de años anteriores, donde la vulnerabilidad de las mujeres estaba claramente expuesta, ahora hay una similitud en las respuestas. Mientras que un 16% de los hombres encuestados vivían en hogares pobres o indigentes, un 15% de las mujeres estaban en esta situación. Sin embargo, al observar específicamente los hogares indigentes, las mujeres representan el 4%, mientras que no se registraron respuestas afirmativas de hombres. Esto indica que las mujeres tienen una mayor representación en la pobreza extrema. Por otro lado, al analizar los hogares fuera de la pobreza, la diferencia respecto a años anteriores se ha reducido: las mujeres representan el 71%, mientras que los hombres el 72%.

Podemos complementar la información previa evaluando las personas que aportan ingresos al hogar, según género. En este sentido, se consideran las siguientes situaciones: una sola persona aporta la totalidad de los ingresos del hogar; una persona proporciona la mayor parte de los ingresos (75% o más); o los ingresos se reparten de manera más o menos equitativa.

Se logra comprobar que los hogares con dos personas que aportan ingresos similares están, en parte, en una mejor situación económica: casi cuatro de cada cinco están fuera de la pobreza y solo el 11% se encuentra en situación de pobreza o

---

<sup>15</sup> Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobrez\\_a\\_03\\_2442F61D046F.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobrez_a_03_2442F61D046F.pdf)

<sup>16</sup> Según el INDEC, acumula 79,8% a junio de 2024, ver: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_07\\_24C42AFC489C.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_07_24C42AFC489C.pdf)

<sup>17</sup> Los resultados pueden consultarse en: <https://iiess.conicet.gov.ar/images/publicaciones/DN-40.pdf>

indigencia. Aunque este porcentaje es mayor al de años anteriores, sigue siendo el más bajo en comparación con las otras categorías.

Por el contrario, los hogares más afectados por la indigencia son aquellos con una única aportante femenina, representando un 6% (5 puntos más que en el caso de un único aportante masculino). Le siguen aquellos donde hay una aportante principal femenina, con un 5% de los casos, también por encima de la media, aunque con una diferencia menor (apenas un 1%) respecto a los hogares con un aportante principal masculino. Esta situación pone de manifiesto claramente la feminización de la pobreza, especialmente evidente cuando los ingresos dependen total o principalmente de una mujer. La desigualdad disminuye a medida que se asciende en la escala de ingresos.

#### *Aportantes de ingreso al hogar*

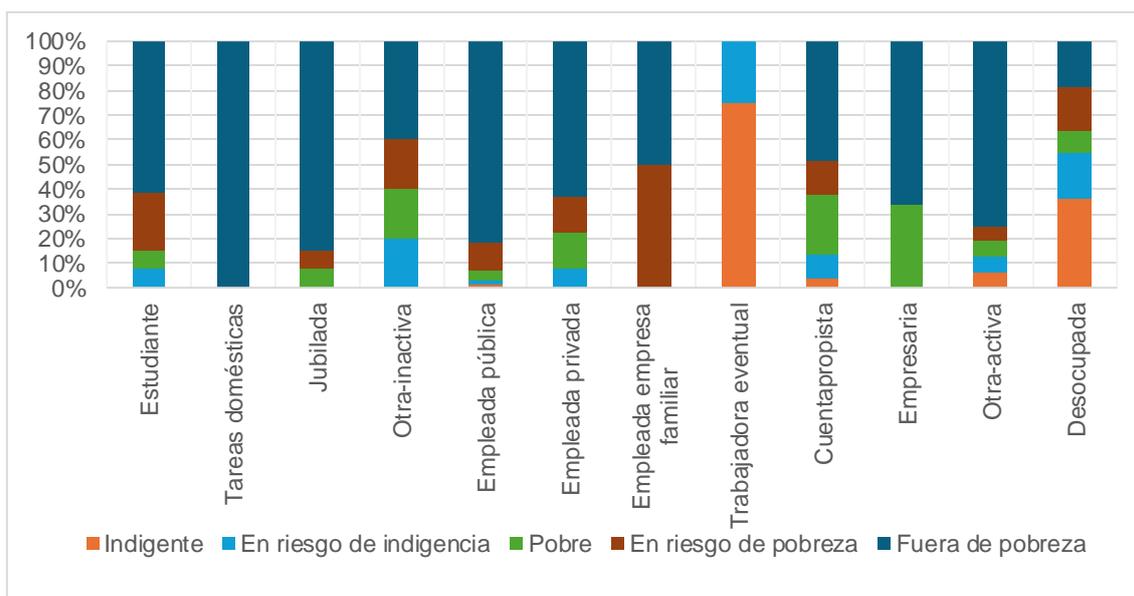
|                                | Aportante único |           | Aportante principal |           | Mitad y Mitad |
|--------------------------------|-----------------|-----------|---------------------|-----------|---------------|
|                                | Femenino        | Masculino | Femenino            | Masculino |               |
| <b>Indigente</b>               | 6%              | 1%        | 5%                  | 4%        | 3%            |
| <b>En riesgo de indigencia</b> | 8%              | 4%        | 5%                  | 0%        | 4%            |
| <b>Pobre</b>                   | 8%              | 11%       | 5%                  | 21%       | 4%            |
| <b>En riesgo de pobreza</b>    | 10%             | 16%       | 14%                 | 17%       | 11%           |
| <b>Fuera de pobreza</b>        | 68%             | 69%       | 71%                 | 58%       | 78%           |

N=310.

En los hogares con un único aportante, no se detectan diferencias relevantes según género en los casos fuera de la pobreza. En cambio, la proporción de hogares por debajo de la línea de pobreza es del 16% cuando esta tarea la realiza un hombre y del 22% cuando la realiza una mujer. En hogares con múltiples aportantes, pero con una persona que contribuye con la mayor parte de los ingresos, la distribución es más “extrema” cuando la principal aportante es mujer: el hogar está fuera de la pobreza (71%) o en la pobreza. En cambio, cuando el principal aportante es hombre, crece la situación límite de pobreza y de riesgo de pobreza.

La información previa sobre la condición de ingresos puede cruzarse con las categorías ocupacionales, lo que nos permite analizar otras precisiones. A continuación, presentamos la distribución de respuestas, donde se observa que la condición de actividad influye en la condición de ingreso. Se constata que existen condiciones de ocupación con mejores niveles de ingreso. Las personas ocupadas en el sector público, empresarias, y empleadas en empresas privadas son, en ese orden, las que están en una mejor posición de ingresos, con una amplia mayoría de casos fuera de la pobreza. En el caso de los empleados en empresas familiares, la mitad de los casos se encuentra fuera de la pobreza y la otra mitad en riesgo de caer en ella, más no en peores condiciones, como sí ocurre en las otras tres categorías.

### Condición de ingresos según categoría laboral



N=313.

En el otro extremo, se puede considerar la situación de personas que están desocupadas o que tienen trabajos eventuales: en el primer caso, el 54% estaba en situación de indigencia o en riesgo de caer en ella, mientras que, en el segundo caso, la proporción alcanzaba el 100%. Estas son categorías más precarizadas dentro de la población activa en el mercado laboral. Le siguen, por un lado, una categoría de población activa: los cuentapropistas (13%); y por otro, una categoría de población inactiva: estudiantes (8%).

Se consultó sobre la variación de los ingresos en los últimos meses<sup>18</sup>. Las respuestas se presentan en la siguiente tabla. Se encontró que el 45% de los encuestados indicó ganar aproximadamente lo mismo que antes. Sin embargo, el 41% reportó una disminución en sus ingresos. A este escenario se debe sumar el 1% que declaró que sus ingresos se redujeron a cero o casi cero, es decir, prácticamente no tuvieron ingresos. Respecto a la situación consultada en 2023, se observa que cayó la proporción de quienes afirman ganar más y de quienes ganan aproximadamente lo mismo, mientras que aumentó el porcentaje de quienes reportan ganar menos o nada, pasando del 34% al 42% de las respuestas. Esto es un claro indicador del deterioro de la situación social.

### Variación del ingreso en los últimos meses

<sup>18</sup> La pregunta correspondiente apunta a la variación real del ingreso. Considerando la aceleración de la inflación en el período evaluado, es posible que la respuesta no sea fidedigna ni responda a un cálculo preciso.

|   | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| <b>Ganaron MÁS de lo que ganaban antes</b>                      | 41         | 13%        |
| <b>Ganaron más o menos LO MISMO que ganaban antes</b>           | 141        | 45%        |
| <b>Los ingresos del hogar BAJARON algo</b>                      | 127        | 41%        |
| <b>Los ingresos del hogar SE REDUJERON A CERO o casi a cero</b> | 4          | 1%         |
| <b>Total</b>  | 313        | 100%       |

N=313.

Estas respuestas se pueden cotejar con la extensión de la carga laboral presentada anteriormente. Mientras que dos de cada tres hogares declararon trabajar la misma cantidad de horas o días, solo la mitad indicó ganar lo mismo. Esto sugiere que una parte de quienes trabajaron igual que en 2023 experimentaron una disminución en sus ingresos. De hecho, al cruzar ambas respuestas, encontramos que una de cada tres personas (o el 37%) que afirmó trabajar aproximadamente la misma cantidad de horas o días ganó menos. Esto refleja la situación inflacionaria. Se puede incluso realizar el mismo análisis para quienes indicaron trabajar más horas o días, que corresponde a una de cada cuatro respuestas. En ese grupo, solo una de cada siete personas ganó más por trabajar más horas, mientras que el resto ganó lo mismo o incluso menos. Se puede así notar que la sobrecarga de trabajo no se traduce en mejores remuneraciones, sino que se trata de una forma de sortear el deterioro de los ingresos. Comparado con las respuestas de 2023, esta tendencia se ha intensificado.

En relación con los ingresos de las personas vinculadas a una empresa, ya sea propia o ajena, es posible evaluar las ayudas recibidas por parte del Estado. En este sentido, la proporción de casos donde no se recibió respuesta o no se sabía sobre las ayudas coincide con la encuesta del año pasado, alcanzando el 44% de las respuestas entre personas empresarias, cuentapropistas, trabajadoras en empresas privadas o familiares y otras categorías de personas activas. Esto genera mayor incertidumbre respecto a la situación. El 45% (casi dos de cada cuatro) declaró no haber recibido ninguna ayuda, una proporción mayor que en 2023. Esto sugiere un retiro significativo de la ayuda del Estado a las empresas. Solo el 12% informó que las empresas recibieron algún tipo de subsidio, un porcentaje inferior al de 2023 (17%).

#### *Ayudas a empresas*

|                               | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| <b>No recibió ayuda</b>       | 38         | 45%        |
| <b>Recibió algún subsidio</b> | 10         | 12%        |
| <b>NSNC</b>                   | 37         | 44%        |

N=85 (personas que indicaron ser empresarias, cuentapropistas, empleadas en el sector privado o en empresas familiares, y otras activas).

Respecto a la consulta más general sobre si recibieron algún tipo de ayuda en el hogar, una de cada siete personas encuestadas (15%) respondió positivamente. Es decir, la amplia mayoría no recibió de forma directa ninguna ayuda, estatal o de otro tipo. Esta proporción es levemente menor a la encontrada en 2023 (16%), lo cual es consistente con los recortes en la protección social que está llevando a cabo el gobierno nacional.

#### *Ayuda personal*

|  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>No recibió</b>                                | 259               | 83%               |
| <b>NSNC</b>                                      | 6                 | 2%                |
| <b>SI</b>  | 48                | 15%               |
| <b>Asignación del Estado (AUH o similar)</b>     | 17                | 35%               |
| <b>Ayuda de familiares y/o personas cercanas</b> | 31                | 65%               |
| <b>Plan social (Potenciar trabajo u otra)</b>    | 4                 | 8%                |
| <b>Ayuda de organización social</b>              | 2                 | 4%                |

N=313.

En cuanto a quienes recibieron algún tipo de ayuda, dos de cada tres respondieron haber recibido ayuda de un familiar o persona cercana. Este guarismo es algo mayor que la proporción de 2023, lo cual indica que la ayuda está recayendo especialmente en el entorno cercano de la persona con necesidad. De hecho, esta red de contención tiene más alcance que la ayuda proveniente del Estado: una de cada tres personas declaró recibir alguna asignación, mientras que apenas una de cada doce mencionó algún Plan Social<sup>19</sup>. Se trata de una situación que ha disminuido significativamente con el tiempo: mientras que en 2022 el 81% de quienes recibieron ayuda la obtuvieron del Estado, en 2023 esta proporción bajó al 51% y en 2024 al 43%. Finalmente, el 4% indicó recibir ayuda de alguna organización social o eclesiástica, lo cual es un guarismo semejante al del año pasado.

## **4. SITUACIÓN DE ENDEUDAMIENTO**

La presente sección analiza las deudas detectadas en la encuesta de 2024, diferenciando los sectores que tomaron más deuda, los tipos de deuda adquiridos, sus usos, las complicaciones asociadas y la percepción de las personas sobre esta dinámica.

### **4.1 Quiénes tienen deuda**

<sup>19</sup> Vale aclarar que se aceptaron respuestas múltiples: la misma persona puede declarar recibir más de una ayuda.

Al igual que en años anteriores, en la encuesta de 2024 distinguimos entre la deuda adquirida de manera activa, constituida en una forma de crédito, respecto de aquellas formas pasivas, generadas por la omisión de pago a término de obligaciones previas (atrasos).

*Tiene algún tipo de deuda, por género*

|                  | <b>Atrasos</b> | <b>Deudas</b> | <b>Alguna de ambas</b> |
|------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <b>Femenino</b>  | 25%            | 75%           | 77%                    |
| <b>Masculino</b> | 22%            | 68%           | 72%                    |
| <b>Otras</b>     | 50%            | 50%           | 50%                    |
| <b>TOTAL</b>     | 25%            | 72%           | 75%                    |

N=313.

Esta clasificación permitió identificar que 77 personas (una de cada cuatro) incurrieron en atrasos en los pagos, mientras que 235 personas (tres de cada cuatro) señalaron haber contraído deuda mediante créditos. Estos guarismos representan una leve disminución respecto a los valores de 2023: los atrasos bajaron del 29% al 25% y los créditos, del 75% al 72%. A su vez, contemplando las diferentes formas de deuda, es decir, aquellas con atrasos, deudas, o ambas a la vez, tres de cada cuatro hogares señalaron tener nuevas deudas, un guarismo inferior al registrado en 2023 (75% frente al 80%). Esto sugiere que los hogares podrían estar gestionando sus finanzas de manera más conservadora, debido a la incertidumbre respecto al futuro, y, por lo tanto, evitando contraer deudas en la medida de lo posible.

Respecto a la diferenciación por género, este año nuevamente las mujeres presentan mayores niveles de atrasos (3% más que los hombres). Sin embargo, a diferencia de los años anteriores, en 2024 las mujeres también registraron un mayor porcentaje de deuda contraída (7% más que los hombres). Esto indica que el nivel general de endeudamiento refleja esta diferencia.

*De modo que la toma de nuevas deudas por parte de los hogares en Bahía Blanca disminuyó levemente, en especial entre hombres. Por el contrario, el crédito muestra una presencia ligeramente mayor entre las mujeres.*

Es importante señalar que la encuesta abordó las deudas generadas en el período reciente. No obstante, también se indagó sobre el peso de los pagos en los ingresos, la capacidad de cumplir con los pagos en el futuro y los efectos de la deuda sobre los consumos. Contemplando estas otras respuestas sobre el peso de los pagos en los ingresos y su impacto a futuro, se identificaron 47 casos adicionales con deudas previas. Al incorporar estos datos, se contabiliza que *el 90% de los hogares encuestados tenían deudas, ya sea contraídas en el período actual o previamente*. Se trata de un

guarismo similar al de 2023, con una leve disminución de 2 puntos porcentuales. Esto implica una gravitación sustancial de las deudas sobre casi la totalidad de los hogares de Bahía Blanca. Si bien se redujo la cantidad de hogares que toma nueva deuda, el peso de la deuda previa se arrastra con mayor continuidad.

En relación con el tipo de barrio de la ciudad, los hogares ubicados en asentamientos o villas tienen una proporción levemente menor de deudas nuevas: 50% respecto del 75% de los que se ubican en otros barrios. Esta diferencia se explica por el menor peso de las deudas, pues la proporción de atrasos es igual.

Es posible evaluar la situación de endeudamiento ordenando las respuestas por género y edad.

*Tiene deuda por atrasos o crédito, según género y edad*

| Rango de edad             | Atrasos  |           | Deudas   |           | Alguna de ambas |           |
|---------------------------|----------|-----------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                           | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino        | Masculino |
| <b>Hasta 29 años</b>      | 29%      | 20%       | 77%      | 53%       | 77%             | 60%       |
| <b>Entre 30 y 45 años</b> | 29%      | 33%       | 81%      | 71%       | 85%             | 78%       |
| <b>Entre 46 y 65 años</b> | 19%      | 14%       | 65%      | 78%       | 65%             | 78%       |
| <b>Más de 65 años</b>     | 11%      | 0%        | 56%      | 17%       | 56%             | 17%       |

N=313.

En este sentido, el grupo con mayor nivel de endeudamiento de algún tipo son las mujeres de entre 30 y 45 años, seguido por los hombres de entre 30 y 65 años. Esta situación es impulsada por la deuda por crédito. Este año se observa que hay un 20% menos de mujeres jóvenes que reportan atrasos en comparación con 2023, pero un 25% más que han tomado crédito. En cambio, entre los hombres de 30 hasta 45 años se registra un incremento del 7% en el porcentaje de atrasos, junto con una fuerte disminución en la toma de deuda. Particularmente, el segmento que antes registraba mayores niveles de deuda—hombres de hasta 29 años—muestra una fuerte disminución en la toma de nueva deuda de un 32%. Un dato llamativo de esta edición de la encuesta es la situación del rango etario de más de 65 años: este año, la proporción de mujeres que reporta atrasos disminuyó en un 18%, mientras que la de hombres que tomaron créditos se redujo en un 33%. La situación de endeudamiento general de este segmento se mantuvo en alrededor del 56% para las mujeres, pero disminuyó sensiblemente—un 33%—para los hombres de ese rango etario.

Respecto del nivel de estudios, se observa que el endeudamiento afecta especialmente a las personas con nivel primario completo o no, tanto por deudas como por atrasos. En términos combinados, no se evidencia una tendencia clara relacionada

con el nivel educativo, salvo en el caso de los atrasos, que tienden a disminuir a medida que aumenta el nivel educativo. Las deudas por créditos, en cambio, no lo hacen.

*Tiene deuda por atrasos o crédito, según nivel educativo*

|   | Atrasos | Deudas | Alguna de ambas |
|---|---------|--------|-----------------|
| <b>Posgrado</b>                             | 20%     | 73%    | 74%             |
| <b>Terciario o universitario completo</b>   | 20%     | 73%    | 75%             |
| <b>Terciario o universitario incompleto</b> | 30%     | 70%    | 77%             |
| <b>Secundario completo</b>                  | 40%     | 72%    | 76%             |
| <b>Secundario incompleto</b>                | 50%     | 67%    | 67%             |
| <b>Primario completo</b>                    | 100%    | 100%   | 100%            |
| <b>Primario incompleto</b>                  | 100%    | 100%   | 100%            |

N=313.

Otra forma de explorar el impacto de la deuda es evaluando la composición del hogar, lo que presenta elementos de interés. Respecto a la cantidad de personas adultas (última fila de la tabla), se encuentra que los hogares con una mayor proporción de deuda son aquellos donde viven dos personas. Si analizamos la presencia de menores en el hogar (última columna), encontramos una diferencia relevante: la presencia de menores eleva la proporción de deuda en 8 puntos porcentuales, al igual que en 2023. En la encuesta de 2024, se presenta una mayor proporción de deuda en los hogares con un mayor número de menores y también en aquellos con más personas adultas junto con menores.

Esto ratifica la tendencia observada desde el inicio de este proyecto, que indica que *la presencia de menores en el hogar aumenta la probabilidad de endeudamiento*, exponiendo a una mayor vulnerabilidad en contextos donde es crucial garantizar derechos. La mayor presencia de menores o de personas adultas incrementa la proporción de endeudamiento, alcanzando niveles extremos en los hogares donde conviven tres o más adultos con dos o más menores. En esos hogares, el endeudamiento alcanzó a todos los encuestados. Sin embargo, en el caso de las personas adultas que viven solas con menores a cargo, parece primar un principio de mayor reparo en la gestión financiera del hogar, pues la proporción disminuye de manera marcada. Así, una persona adulta con un menor a cargo—una situación típica de hogar monomarental—solo la mitad presenta deudas.

De forma consistente con los resultados expuestos en este informe, casi todas las categorías muestran una disminución significativa en los porcentajes de endeudamiento respecto a 2023. Los hogares conformados por un adulto con menores a cargo lograron la mayor merma en este sentido (alrededor del 25%).

*Tiene algún tipo de deuda, según composición del hogar*

| Menores                  | Adultas |     |         | Total por menores |
|--------------------------|---------|-----|---------|-------------------|
|                          | 1       | 2   | 3 o más |                   |
| <b>Sin menores</b>       | 75%     | 75% | 61%     | 72%               |
| <b>Con menores</b>       | 54%     | 82% | 92%     | 80%               |
| <b>1 menor</b>           | 50%     | 82% | 89%     | 78%               |
| <b>2 o más menores</b>   | 67%     | 82% | 100%    | 84%               |
| <b>Total por adultas</b> | 71%     | 79% | 70%     |                   |

N=313.

En términos de niveles de ingresos, la relación con el endeudamiento no es clara. Algo más de la mitad de los hogares indigentes registra atrasos, y un 45% tiene deudas. Esto implica una disminución de unos 30 puntos porcentuales en la proporción de hogares indigentes con algún tipo de deuda respecto a 2023. Algo similar ocurre en los hogares en riesgo de indigencia: uno de cada tres registra atrasos, mientras que la mitad recurrió a la toma de deuda. Con todo, respecto de 2023, la proporción de hogares en riesgo de indigencia con algún tipo de deuda también disminuyó en 33 puntos porcentuales. Estos dos segmentos de menor poder adquisitivo son los que más redujeron su exposición a las deudas de diferente tipo. Esto podría indicar menos recursos para conseguir deuda, sea porque se administra de manera más cauta o porque no hay partidas de ingreso que sirvan de colateral.

Entre los hogares en riesgo de pobreza (aquellos que están entre la indigencia y la pobreza), uno de cada cuatro presenta atrasos, y más de la mitad contrajo deudas por crédito. En relación con 2023, se observa una reducción de casi un 20% en la proporción de hogares de este segmento de ingresos con algún tipo de deuda. Nuevamente, la situación precaria parece estar impulsando a un menor endeudamiento relativo.

Los hogares pobres (pero no indigentes) y aquellos que están fuera de la pobreza muestran una mayor proporción de deuda total en comparación con los demás segmentos analizados. En el último caso, la situación es similar a la de 2023, con baja incidencia de atrasos y mayor uso de crédito. Por otro lado, los hogares pobres presentan una situación diferente, con aumentos notables en los porcentajes de endeudamiento: hay un 6% más de hogares con atrasos y un alarmante 41% más de hogares que han contraído crédito (casi el doble en comparación con 2023). Esto resulta en un crecimiento interanual del 18% en la proporción de hogares pobres con algún tipo de deuda, a pesar de una retracción generalizada del nivel de endeudamiento. Es posible que este segmento de ingresos esté recurriendo al crédito como una forma de “escapar” hacia adelante ante el deterioro de la situación laboral y de ingresos. Dado que este sector mayormente preserva sus fuentes de ingresos, a diferencia de otros de menores ingresos, podría estar esperando una mejora en la coyuntura económica.

La diferencia entre la proporción de endeudamiento se amplió, pasando de 22 puntos en 2023 a 30 puntos en 2024, lo cual indica una mayor variación en las situaciones. Por otro lado, la brecha en cuanto a los atrasos se redujo entre los diferentes niveles de ingresos.

*Tiene deuda por atrasos o crédito, según nivel de ingresos*

|                                | Atrasos | Crédito | Alguna de ambas |
|--------------------------------|---------|---------|-----------------|
| <b>Indigente</b>               | 55%     | 45%     | 55%             |
| <b>En riesgo de indigencia</b> | 31%     | 50%     | 56%             |
| <b>Pobre</b>                   | 50%     | 85%     | 85%             |
| <b>En riesgo de pobreza</b>    | 28%     | 56%     | 64%             |
| <b>Fuera de pobreza</b>        | 19%     | 76%     | 78%             |

N=313.

Podemos complementar la información previa evaluando las personas que aportan ingresos al hogar, según su género. En línea con la tendencia de años anteriores, se observa que *los hogares con más de un aportante de ingresos tienen mayores niveles de deuda*. Este año, no obstante, se observa una caída del 11% en los hogares endeudados en los que la aportante única es una mujer, mientras que cuando la mujer es la principal aportante, la disminución es de solo un 1%.

*Tiene alguna deuda, según personas aportantes de ingresos*

| Aportante único |           | Aportante principal |           | Mitad y mitad |
|-----------------|-----------|---------------------|-----------|---------------|
| Femenino        | Masculino | Femenino            | Masculino |               |
| 70%             | 76%       | 90%                 | 83%       | 75%           |

N=234.

Es posible considerar la situación de endeudamiento según la condición de actividad. Lo primero que se puede notar es que, contrariamente a lo ocurrido en 2023, el porcentaje de personas activas con atrasos duplica al de las inactivas. Esta categoría de personas inactivas muestra una fuerte caída en los atrasos y una menor toma de créditos, lo que resulta en un 20% menos de deuda de cualquier tipo. Las personas activas, por el contrario, registran niveles de atraso y crédito similares a 2023, lo que podría indicar que para quienes están en el mercado laboral resulta más difícil el proceso de desendeudamiento. Tal vez esto pueda explicarse por el hecho de que estas personas están directamente o indirectamente ligadas al mantenimiento de su fuente de ingresos.

Entre las personas activas en el mercado laboral, tres de cada cuatro declararon algún tipo de deuda. Destacan quienes están empleadas en relación de dependencia (cuatro de cada cinco tienen deuda), en especial quienes trabajan en empresas familiares (donde la totalidad indicó tener deudas). Estos guarismos son muy similares

a los de 2023<sup>20</sup>. En las demás condiciones de ocupación, la proporción de deuda cae de manera pronunciada, con excepción de las personas cuentapropistas, cuya deuda crece respecto de 2023. Entre quienes se dedican a trabajos eventuales o están desocupadas, solo la mitad de los casos presenta deuda, lo cual es consistente con lo señalado respecto del nivel de ingresos. Las personas en situación laboral y económica más comprometida estarían teniendo dificultades para renovar la deuda o adoptando una postura más precavida de gestión de las finanzas del hogar.

Distinguiendo por tipo de deuda, encontramos que la mitad de quienes trabajan en empresas familiares o realizan trabajos eventuales registran atrasos. Dada la precariedad de su situación laboral, esta condición puede derivar rápidamente en incapacidad de pago de las obligaciones debido al carácter irregular de su actividad e ingresos. Un riesgo similar afecta a las personas desocupadas, de las cuales una de cada tres registra atrasos. Respecto de la deuda por crédito, esta tiene una mayor prevalencia entre quienes se ocupan en relación de dependencia, posiblemente por contar con acceso a cuenta-sueldo y tarjetas bancarizadas. Estos trabajadores muestran entre 20 y 30 puntos porcentuales más en la toma de deuda que el resto de las ocupaciones. En el otro extremo, quienes tienen trabajos eventuales o están desocupados, solo la mitad contrajo nuevos créditos.

*Deudas por atrasos y por crédito, según condición de actividad*

| <b>Condición de actividad</b>                  | <b>Atrasos</b> | <b>Deudas</b> | <b>Alguna de ambas</b> |
|--|----------------|---------------|------------------------|
| <b>INACTIVAS</b>                               | <b>13%</b>     | <b>56%</b>    | <b>56%</b>             |
| <b>Estudiante</b>                              | 23%            | 62%           | 62%                    |
| <b>Tareas domésticas</b>                       | 0%             | 100%          | 100%                   |
| <b>Jubilada</b>                                | 0%             | 38%           | 38%                    |
| <b>Otra-inactiva</b>                           | 20%            | 80%           | 80%                    |
| <b>ACTIVAS</b>                                 | <b>26%</b>     | <b>74%</b>    | <b>77%</b>             |
| <b>A. Empleadas en relación de dependencia</b> | 24%            | 79%           | 81%                    |
| <i>Empleada pública</i>                        | 23%            | 79%           | 81%                    |
| <i>Empleada privada</i>                        | 27%            | 78%           | 82%                    |
| <i>Empleada empresa familiar</i>               | 50%            | 100%          | 100%                   |
| <b>B. Trabajadora eventual</b>                 | 50%            | 50%           | 50%                    |
| <b>C. Cuentapropista</b>                       | 38%            | 62%           | 72%                    |
| <b>D. Empresaria</b>                           | 33%            | 67%           | 67%                    |
| <b>E. Otra-activa</b>                          | 19%            | 56%           | 56%                    |
| <b>F. Desocupada</b>                           | 36%            | 45%           | 55%                    |

N=313.

## 4.2 Cómo y por qué se tomó deuda

<sup>20</sup> Vale la pena mencionar que son el segmento mejor representado de la encuesta.

Asimismo, a partir de la encuesta es posible distinguir las formas concretas que adoptaron tanto los créditos como los atrasos. En este sentido, las siguientes dos tablas proporcionan información valiosa.

*Deudas por atrasos en los pagos*

|                            | Femenino | Masculino | Total |
|----------------------------|----------|-----------|-------|
| <b>Impuestos y tasas</b>   | 51%      | 42%       | 47%   |
| <b>Tarjeta de crédito</b>  | 39%      | 46%       | 42%   |
| <b>Servicios públicos</b>  | 29%      | 25%       | 30%   |
| <b>Alquiler</b>            | 12%      | 17%       | 13%   |
| <b>Colegio o instituto</b> | 6%       | 8%        | 8%    |
| <b>Otros motivos</b>       | 6%       | 0%        | 4%    |
| <b>NSNC</b>                | 4%       | 0%        | 3%    |
| <b>Pago de salarios</b>    | 2%       | 0%        | 1%    |

N=77 (se atrasaron en algún pago).

En relación con la deuda por atrasos, se produjo un cambio de prioridad: el principal vehículo es respecto a los impuestos y tasas, desplazando a las tarjetas de crédito al segundo lugar. En el primer caso, el nivel es similar a 2023, aunque con una diferente proporción de género: más mujeres y menos hombres incurrieron en este tipo de atraso. En cuanto a las tarjetas de crédito, la proporción se redujo en 7 puntos, siendo la disminución más pronunciada entre los hombres. Esta caída explica el menor valor general de atrasos, dado que en 2023 las tarjetas de crédito eran el principal vehículo.

Los servicios públicos volvieron a ocupar el tercer lugar, con un leve aumento respecto a 2023 (3 puntos porcentuales más). Este crecimiento se explica en especial por el aumento de atrasos por parte de los hombres. Los atrasos en gastos escolares fueron desplazados del cuarto lugar, al mostrar una disminución respecto a 2023, en torno al 8% de los hogares. Cabe señalar que, aunque se detectó un aumento en la morosidad en instituciones educativas privadas, esta tendencia ha disminuido respecto a años anteriores, y se combina con una leve reducción en la matrícula<sup>21</sup>.

En cambio, los atrasos en el pago del alquiler se sostuvieron en un nivel similar al del año anterior, aunque con un aumento en la proporción entre hombres. Es relevante destacar que, tras la derogación de Ley de Alquileres a partir de la sanción del DNU 70/2023, aunque los alquileres en Bahía Blanca registraron una suba promedio menor que la inflación en los primeros meses de 2024, la caída en los ingresos reales de las familias ha incrementado el porcentaje destinado al alquiler de la vivienda<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Ver <https://www.perfil.com/noticias/canal-e/nuevo-aumento-para-los-colegios-privados-hace-2-anos-que-vienen-aumentando-las-cuotas-ininterrumpidamente.phtml>

<sup>22</sup> Ver <https://frenteacano.com.ar/los-alquileres-en-bahia-subieron-menos-que-la-inflacion-general/>

Por su parte, el atraso en el pago a empleados registra nuevamente un 1% de los casos. Sin embargo, si consideramos el guarismo respecto a las personas que declararon ser empresarias y tener personal a cargo, encontramos que un tercio de las empresas tuvieron atrasos en los pagos a sus trabajadores.

*Deudas por créditos, por acreedor*

|  | Femenino | Masculino | Total |
|--|----------|-----------|-------|
| <b>Tarjeta de crédito</b>                | 77%      | 84%       | 79%   |
| <b>Casa de electrodomésticos</b>         | 32%      | 36%       | 33%   |
| <b>Familiar o persona cercana</b>        | 22%      | 18%       | 21%   |
| <b>Banco</b>                             | 17%      | 23%       | 19%   |
| <b>ANSES</b>                             | 15%      | 7%        | 12%   |
| <b>Adelantos del empleador</b>           | 9%       | 3%        | 7%    |
| <b>Fiado</b>                             | 7%       | 3%        | 6%    |
| <b>Organización de la Sociedad Civil</b> | 2%       | 0%        | 1%    |
| <b>Crédito a sola firma</b>              | 1%       | 0%        | 1%    |

N=226 (contrajo deuda por crédito).

En relación con las deudas tomadas como crédito, el principal instrumento sigue siendo la tarjeta de crédito, utilizada por casi cuatro de cada cinco personas que tomaron deuda, en un porcentaje prácticamente igual al de 2023 y 2022. En el segundo lugar, la financiación ofrecida por las casas de electrodomésticos afectó este año a un tercio de las familias (un porcentaje algo menor al del año anterior). En ambos casos, los hombres muestran guarismos levemente superiores a los de las mujeres.

En tercer lugar, este año encontramos que los préstamos de familiares y personas cercanas desplazaron a los bancos al cuarto lugar. Parece sensato considerar que esto es consecuencia directa del escenario de incertidumbre generalizada sobre las fuentes de trabajo e ingresos, que no se compensa con las menores tasas de interés que ofrecen los bancos en casi todas las líneas de crédito. En proporción, las mujeres recurrieron más a esta fuente de crédito, aunque más hombres lo hicieron respecto a 2023. Los hombres también recurrieron más a los bancos en comparación con 2023, mientras que las mujeres lo hicieron en menor proporción.

En quinto lugar, aparecen este año los créditos de ANSES, que se han triplicado en el caso de las mujeres y más que duplicado para los hombres. Es la única fuente de deuda que ha aumentado en relación con 2023, pasando de un 4% a un significativo 12%. Los adelantos de sueldo, el fiado en comercios y los créditos a sola firma se mantuvieron en los mismos guarismos que el año anterior.

*Motivos para la toma de deuda*

|   | Frecuencia |
|---|------------|
| <b>Electrodomésticos o indumentaria</b> | 59%        |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Alimentos/gastos de almacén</b>        | 41% |
| <b>Mantenimiento o reformas del hogar</b> | 26% |
| <b>Para pagar otras deudas</b>            | 17% |
| <b>Viaje o fiesta</b>                     | 12% |
| <b>Servicios</b>                          | 11% |
| <b>Gastos médicos</b>                     | 11% |
| <b>Compra vehículo</b>                    | 9%  |
| <b>Alquiler</b>                           | 6%  |
| <b>Inversión en negocio propio</b>        | 4%  |
| <b>Compra casa</b>                        | 4%  |
| <b>Otros</b>                              | 3%  |

N=226 (tomó deuda).

En cuanto a los motivos por los cuales se toma deuda, el principal fue nuevamente la compra de electrodomésticos o indumentaria, referido por dos de cada tres hogares. Este motivo también encabezó las listas de 2021 y 2022, aunque con menor relevancia (6 puntos porcentuales menos).

La compra de alimentos y/o gastos cotidianos de almacén se ubicó nuevamente en segundo lugar este año, registrando un 15% más de hogares que en 2023. Esta situación está claramente ligada al contexto hiper-recesivo y de deterioro del mercado laboral y los ingresos, lo que ha empujado a más hogares a endeudarse para afrontar necesidades básicas<sup>23</sup>. En la misma línea, “para pagar otras deudas” pasó del quinto al cuarto lugar, con un 4% más de familias que reconocieron esta situación en la presente encuesta en comparación con 2023. En ambos casos, se trata de situaciones preocupantes desde el punto de vista de la dinámica de ingresos y deudas. En la misma línea, se inscribe que en uno de cada diez casos se tome deuda para afrontar gastos médicos o para pagar servicios públicos.

El resto de los rubros se mantuvo o exhibió muy leves bajas en relación con 2023.

### **4.3 El peso de las deudas y sus impactos**

La encuesta indagó sobre el peso de los pagos de deuda en relación con los ingresos totales de los hogares y si esa proporción varió respecto al año anterior, resultando en una mejora o no de la situación actual. Un 58% de los hogares—un 3% más que en 2023—indicó que las deudas representan un cuarto o menos de los ingresos totales. Es destacable que la proporción de hogares cuyos pagos de deuda son alrededor de la mitad de sus ingresos se ha mantenido aproximadamente igual durante los últimos cinco años, lo que sugiere que se trata de proporciones relativamente estables en el tiempo.

<sup>23</sup> Este dato es consistente con la encuesta de deudas referida en la introducción.

Los hogares en los cuales los pagos de las deudas consumen casi todos sus ingresos mensuales totalizan un 11%. Si a esto sumamos que un 2% tiene pagos de deudas superiores a sus ingresos, podemos afirmar que el 13% de los hogares se encuentra en una situación de elevada vulnerabilidad. Aunque este valor es menor que en 2022 y 2023, sigue siendo una proporción considerable, especialmente teniendo en cuenta el sesgo de la encuesta.

*¿Cuánto pesan los pagos de deudas en los ingresos de su hogar?*

|   | Frecuencia |
|---|------------|
| <b>Los pagos son una parte MUY BAJA de lo que ganamos.</b>    | 24%        |
| <b>Los pagos son alrededor de un CUARTO de lo que ganamos</b> | 34%        |
| <b>Los pagos son alrededor de la MITAD de lo que ganamos</b>  | 27%        |
| <b>Los pagos se llevan CASI TODO lo que ganamos</b>           | 11%        |
| <b>Los pagos son MAYORES A LO QUE GANAMOS</b>                 | 2%         |
| <b>NSNC</b>   | 1%         |

N=282 (tenía deudas previas o tomó nueva deuda).

*El 21% de los hogares endeudados (uno de cada cinco) tuvo problemas para cumplir con los pagos de sus deudas.* Aunque sigue siendo una proporción alta, es menor que la del año anterior, lo que podría estar señalando una consolidación en la relación deuda/ingreso, reflejando la fuerte vulnerabilidad financiera a la que están expuestos los hogares que enfrentan variaciones imprevistas en sus fuentes de ingreso.

En términos de género, este año no se encuentran diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a los problemas para pagar sus deudas. Al analizar quiénes aportan al ingreso del hogar, se observa que los hogares con un único aportante tienden a tener más problemas que aquellos donde el aporte se reparte “mitad y mitad”, en los cuales las dificultades son menores.

*Tuvo problemas para pagar la deuda, por aportante*

| Unico aportante |           | Aportante principal |           | Mitad y mitad |
|-----------------|-----------|---------------------|-----------|---------------|
| Femenino        | Masculino | Femenino            | Masculino |               |
| 28%             | 29%       | 26%                 | 25%       | 21%           |

N=282 (tenía deudas previas o tomó nueva deuda).

Si relacionamos los problemas de pago con el nivel de ingresos, encontramos una relación relativamente lineal: *a medida que aumenta el nivel de ingresos, disminuye la proporción de hogares con problemas de pagos.* Este año, todos los hogares indigentes encuestados manifestaron tener problemas para pagar sus deudas (en 2023, la proporción era de dos de cada tres). Este cambio es similar al observado entre los hogares en situación de pobreza: en 2023, uno de cada tres tuvo problemas para cumplir con sus obligaciones, mientras que este año la proporción ascendió a casi tres de cada

siete. Un aumento menor también se registró en los hogares en riesgo de pobreza, mientras que la situación contraria se dio en los hogares que superan la línea de pobreza (disminuyeron este año un 5%). Esto avala la idea de una dinámica centrífuga, en la cual los hogares fuera de la pobreza reducen sus problemas financieros, mientras que los de menores ingresos enfrentan mayores dificultades.

*Tuvo problemas para pagar la deuda, por nivel de ingresos*

| Nivel de ingresos       | Porcentaje |
|-------------------------|------------|
| Indigente               | 100%       |
| En riesgo de indigencia | 56%        |
| Pobre                   | 41%        |
| En riesgo de pobreza    | 44%        |
| Fuera de pobreza        | 17%        |

N=282 (tenía deudas previas o tomó nueva deuda).

En relación con la condición de actividad, la totalidad de las personas desocupadas y trabajadoras eventuales encuestadas manifestaron tener problemas para afrontar sus deudas, lo que representa un incremento respecto a 2023. Las personas que manejan empresas también vieron un aumento en sus problemas de pago, alcanzando a la mitad de los casos. En los demás casos, la proporción de incumplimiento entre quienes tienen deudas se redujo respecto a 2023. Aquellos empleados en relación de dependencia, solo uno de cada cinco tuvo problemas para pagar, y esta proporción disminuye para quienes estaban empleados en el sector público.

*Tuvo problemas para pagar la deuda, por condición de actividad*

| Condición de actividad                         | Porcentaje  |
|--|-------------|
| <b>INACTIVAS</b>                               | <b>6%</b>   |
| Estudiante                                     | 13%         |
| Tareas domésticas                              | 0%          |
| Jubilada                                       | 0%          |
| Otra-inactiva                                  | 0%          |
| <b>ACTIVAS</b>                                 | <b>27%</b>  |
| <b>A. Empleadas en relación de dependencia</b> | <b>20%</b>  |
| <i>Empleada pública</i>                        | 19%         |
| <i>Empleada privada</i>                        | 25%         |
| <i>Empleada empresa familiar</i>               | 50%         |
| <b>B. Trabajadora eventual</b>                 | <b>100%</b> |
| <b>C. Cuentapropista</b>                       | <b>57%</b>  |
| <b>D. Empresaria</b>                           | <b>50%</b>  |
| <b>E. Otra-activa</b>                          | <b>22%</b>  |
| <b>F. Desocupada</b>                           | <b>100%</b> |

N=282 (tenía deudas previas o tomó nueva deuda).

En los casos en los que se presentaron problemas de pagos, se consultó sobre los efectos que esto produjo en los hogares. En cuatro de cada cinco se abandonaron gastos considerados superfluos, lo cual parece una solución razonable, pero puede implicar una disminución en el nivel de vida. Las siguientes respuestas confirman esta suposición: más de la mitad señaló haber abandonado consumos habituales—guarismo que aumentó 14 puntos respecto a 2023—mientras que un 48% reconoció consumir menos o peores alimentos. En este caso, el descenso en el nivel de vida podría estar afectando derechos básicos.

El resto de las situaciones muestran leves aumentos en comparación con 2023. Un 3% más de los hogares sufrió cortes en los servicios, un 6% más indicó que alguien debió salir a buscar trabajo, y este año se sumó un 3% de los encuestados que reportaron haber tenido problemas de salud ligados posiblemente a su situación de endeudamiento.

#### *Situaciones generadas por problemas de pago*

| <b>Situación</b>  | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|
| <b>Dejé de hacer gastos superfluos, dejé de darme algunos gustos</b>                  | 80%               |
| <b>Dejé de comprar bienes o servicios que habitualmente consumía</b>                  | 53%               |
| <b>Reduje la calidad o la cantidad de alimentos que consumía</b>                      | 48%               |
| <b>Sufrí cortes en alguno de los servicios (luz, gas, telefonía, cable, internet)</b> | 18%               |
| <b>Alguien de mi hogar que antes no trabajaba tuvo que salir a buscar trabajo</b>     | 17%               |
| <b>Tuve que requerir asistencia al Estado</b>   | 3%                |
| <b>Recibí ayuda de alguna organización social</b>                                     | 3%                |
| <b>Tuve problemas de salud</b>  | 3%                |
| <b>Sufrí hostigamiento por parte de un acreedor/prestamista</b>                       | 2%                |
| <b>Alguien en mi hogar tuvo que dejar de estudiar</b>                                 | 2%                |

N=60 (tuvo problemas para pagar).

En términos de cómo se resolvió la situación, sigue vigente en primer lugar el uso de ahorros, con un 42%, lo que representa un aumento del 2% respecto a 2023. Los préstamos de familiares o personas cercanas cayeron levemente (del 26% al 23%), y quienes afirman que es un problema que no se resolvió cayeron del 36% al 33%. En este sentido, se observa cierta persistencia en las estrategias generales para lidiar con la situación.

Las respuestas que mostraron un mayor incremento en comparación con 2023 fueron que alguien en el hogar tuviera que tomar otro empleo (7 puntos más) y la venta de algún bien para obtener dinero (4 puntos más). Es importante destacar que el refinanciamiento cayó del 5% al 0%. Esto sugiere que las vías tradicionales para tomar nueva deuda, como pedir prestado a un familiar o refinanciar, ya no son opciones viables, y se prefiere financiar la deuda con activos propios, como ahorros o bienes.

*¿Cómo se resolvió la situación?*

| Forma de solución  | Porcentaje |
|--|------------|
| Utilicé ahorros  | 42%        |
| No se resolvió   | 33%        |
| Me prestó un familiar o una persona cercana              | 23%        |
| Algún integrante del hogar tomó otro empleo              | 22%        |
| Vendí algún bien para obtener dinero                     | 12%        |
| Pedí crédito con otro acreedor para pagar                | 3%         |
| Me prestó mi empleador/a                                 | 3%         |
| Recibí ayuda por parte del Estado                        | 2%         |
| El mismo acreedor me dio un nuevo crédito, me refinanció | 0%         |

N=60 (tuvo problemas para pagar).

En cuanto a los cambios en las distintas situaciones de deuda respecto a 2023, se observa que el porcentaje de quienes no consideran que sea un problema creció del 24% al 28%. Sin embargo, el incremento más significativo se dio en quienes consideran que la situación es un problema aún más grave que el año anterior, con un aumento del 31% al 43%.

Hay un notable crecimiento en ambos extremos, mientras que los porcentajes de personas que consideran que la situación es un problema igual o menor han disminuido en un 12% y en un 2%, respectivamente. En definitiva, la deuda se presenta como una dificultad más generalizado que en el período anterior.

*Cambio de la situación de deuda respecto a 2023*

|                                      | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|------------|
| No es un problema.                   | 79         | 28%        |
| Es un problema, pero SE HA ALIVIADO  | 14         | 5%         |
| Es un problema IGUAL que en 2023     | 62         | 22%        |
| Es un problema MÁS GRAVE que en 2023 | 120        | 43%        |
| NSNC                                 | 7          | 2%         |

N=282 (tiene deudas nuevas o previas).

Respecto a la capacidad de pago, un 56% afirma que podrá hacer frente a sus deudas, lo que representa una disminución del 2% en comparación con 2023. Por otro lado, un tercio de los encuestados indica que podrá pagar sus deudas solo si la actividad económica mejora. Finalmente, aunque la proporción de quienes creen que no podrán afrontar sus pagos ha disminuido en 2 puntos porcentuales, ha habido un aumento de 4 puntos en quienes consideran que será difícil cumplir con sus obligaciones incluso si la actividad económica crece. En conjunto, esto sugiere un leve deterioro en las expectativas a futuro.

*¿Usted cree que podrá afrontar sus deudas?*

|  | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
|--|------------|------------|

|  |     |     |
|--|-----|-----|
| <b>Sí, con seguridad las podré pagar</b>                                     | 157 | 56% |
| <b>Sí, si la actividad económica mejora</b>                                  | 92  | 33% |
| <b>Será muy difícil, incluso si la actividad económica mejora</b>            | 24  | 9%  |
| <b>Lo más probable es que no pueda devolver lo que debo y necesite ayuda</b> | 2   | 1%  |
| <b>NSNC</b>  | 7   | 2%  |

N=282 (tiene deudas nuevas o previas).

En relación con el uso de crédito y la inflación, uno de cada cinco hogares afirma que se ve obligado a endeudarse más porque los ingresos no son suficientes. En contraste, más de un tercio de los encuestados señala que se endeuda más para aprovechar las cuotas. Además, el 11% indica también aprovechar la situación para cancelar deudas.

Por otro lado, un 30% admite no poder administrar sus deudas adecuadamente. De este grupo, el 40% declara no saber si su situación crediticia ha mejorado o empeorado, mientras que el 60% indica que se ha visto forzado a dejar de tomar deuda debido a la dificultad de gestionarla.

*Uso de crédito y la inflación: ¿Cómo ha afectado la mayor inflación en su manejo de las deudas?*

|   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Nos estamos endeudando más porque los ingresos no alcanzan</b>                         | 56                | 20%               |
| <b>Nos estamos endeudando más para aprovechar las cuotas</b>                              | 102               | 36%               |
| <b>Dejamos de tomar deuda porque se nos vuelve imposible de administrar</b>               | 50                | 18%               |
| <b>Se nos desorganizaron todos los gastos, no sé si estamos tomando más o menos deuda</b> | 35                | 12%               |
| <b>Estamos aprovechando para cancelar deudas que teníamos</b>                             | 32                | 11%               |

N=282 (tiene deudas nuevas o previas).

En términos de las propuestas de políticas públicas para abordar la situación actual, una de las principales sugerencias es incrementar los ingresos, con un aumento del 5% respecto a 2023. Dentro de esta categoría se incluyen respuestas muy variadas, aunque la mayoría se centra en la necesidad de mejorar los ingresos reales, que han sido impactados en gran medida por el aumento de las tarifas de servicios públicos. “Dejar de subir servicios”, “que establezcan límites a los aumentos”, “aumentar salarios, limitar aumentos de servicios, dar créditos blandos para desendeudar”, “aumentar los sueldos de acuerdo a la inflación, mínimo” son algunas de las respuestas que reflejan esta situación.

El complemento de esta respuesta es la necesidad de controlar la inflación, que pasó de ser la principal propuesta de política (con un 36% en 2023) al tercer lugar en 2024 (con un 13%). Si bien la inflación interanual en junio de 2024 era superior a la del mismo mes de 2023, la tendencia de los últimos períodos sugiere una cierta disminución

respecto al pico alcanzado en diciembre de 2023, bajo el mismo gobierno. No está del todo claro si esto responde a la percepción de que el problema estaría en vías de resolverse (dada la mencionada tendencia a la baja) o si se trata del reverso del fenómeno descrito anteriormente: la disminución en la percepción de la inflación como un problema se refleja directamente en el aumento de la frecuencia de la respuesta “suba de ingresos”, que se refiere, como se señaló, a la falta de actualización de los ingresos en relación con la inflación. Es decir, si hasta 2023 la inflación ocupaba un lugar central en las inquietudes de la población debido a la falta de un plan de estabilización a corto o mediano plazo, en 2024 la preocupación parece haber pasado del guarismo a su efecto más concreto sobre la disminución del poder adquisitivo de los ingresos.

#### *Propuestas de política para mejorar la situación*

| Propuesta                                      | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| <b>Subir los ingresos</b>                      | 54         | 17%        |
| <b>Es un problema político</b>                 | 50         | 16%        |
| <b>Controlar la inflación</b>                  | 42         | 13%        |
| <b>Fomentar la producción y el empleo</b>      | 20         | 6%         |
| <b>Bajar los impuestos</b>                     | 15         | 5%         |
| <b>Reformas fiscales progresistas</b>          | 14         | 4%         |
| <b>Regulación financiera y crédito público</b> | 12         | 4%         |
| <b>Proveer de bienes básicos</b>               | 6          | 2%         |

N=213.

La segunda respuesta más general fue que el problema se atribuye a cuestiones políticas (una de cada seis respuestas). Esta categoría abarca diversas interpretaciones, que van desde críticas a la gestión actual o anterior hasta un descreimiento general sobre la capacidad de acción del Estado. Incluye respuestas que cuestionan tanto el funcionamiento del gobierno como del sistema político.

Estas tres respuestas iniciales parecen reflejar la dinámica de los primeros meses del gobierno, tanto en el ámbito económico como legislativo. Durante este período, la ciudadanía enfrentó un brutal ajuste mientras observaba, una vez más, la negociación de leyes de enorme relevancia en el Congreso de la Nación, en medio de una variedad de insultos, denuncias y acuerdos tanto subrepticios como explícitos.

Un dato llamativo es que, según las respuestas menos frecuentes, se observa una discrepancia entre la práctica discursiva del gobierno y las preferencias de la población. La *disminución de los impuestos* ha mantenido un porcentaje constante alrededor del 5% durante varios años y, curiosamente, nunca ha ocupado el lugar central que el gobierno le otorgó en su campaña. Esto podría deberse a la conciencia de que, de implementarse una política en ese sentido, los precios probablemente no reflejarían una disminución proporcional, ni se traduciría en una estructura tributaria más

progresiva. En una línea similar, *menos intervención estatal en la economía y baja del gasto social*—opciones que el año pasado sumaron un 15%, reflejando ya en agosto un verdadero cambio en el clima de época—desaparecieron por completo de las respuestas más frecuentes este año.

Otro dato significativo es que, en un contexto de fuerte disminución de tasas de interés, surge entre las respuestas una preocupación por la regulación financiera. Esto puede dar cuenta de diversos problemas relacionados con el uso de billeteras virtuales, que no solo se han consolidado como medios de pago, sino que recientemente han comenzado a operar también como entidades crediticias.

## COMENTARIOS FINALES

El presente informe analiza los resultados de la encuesta sobre ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca, utilizando una metodología estandarizada sostenida desde 2020, que permite la comparabilidad de los resultados. Los datos fueron recabados durante junio de 2024, en el contexto de una severa recesión y el consecuente deterioro del mercado laboral, especialmente por caída de los ingresos reales. Este es el primer informe realizado bajo el marco de políticas públicas de un nuevo gobierno nacional, el cual es determinante tanto para la actividad económica como para las acciones dirigidas a moldear su impacto en los hogares. En términos metodológicos, se preservó el mismo instrumento de años anteriores, con su sesgo hacia sectores con altos niveles de estudios, fuera de la pobreza y en actividad en el mercado laboral. Sería necesario ajustar los instrumentos de recolección de información para captar mejor la realidad de los ingresos y las deudas de los hogares en una situación de mayor vulnerabilidad.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la encuesta 2024.

Respecto a la variación de ingresos, dos de cada cinco hogares señalaron una reducción en sus ingresos. Esta caída no se enmarca en un aumento de la desocupación, sino en una pérdida de poder adquisitivo debido a la mayor inflación interanual. De hecho, dos de cada tres hogares declararon haber trabajado aproximadamente lo mismo que en 2023, pero solo la mitad afirmó ganar lo mismo. Combinando ambas respuestas, se encuentra que en uno de cada tres casos se trabajó aproximadamente lo mismo que en 2023, pero se ganó menos. De esta forma, la encuesta muestra un aumento en la situación de indigencia o en el riesgo de estar en la misma de los hogares de Bahía Blanca. Este fenómeno es especialmente notable en los hogares cuyo ingreso depende de una única mujer, lo que refleja la realidad de la

feminización de la pobreza. En todos los casos, se percibe una tendencia desde 2021 en adelante hacia una reducción de la ayuda del Estado tanto a empresas como a hogares, sin una fuente alternativa que la reemplace.

En tal sentido, ante una realidad material más apremiante, la toma de nuevas deudas en los hogares en Bahía Blanca cayó levemente. Mientras que en 2023 el 80% de los hogares contrajo nueva deuda, en 2024 lo hizo el 75%. Según la información disponible, todo indica que, ante el deterioro de la situación económica, algunos hogares no pudieron tomar nueva deuda o decidieron abstenerse de hacerlo en aras de una administración más precatoria. Esto es más visible entre los hogares de menores ingresos: los dos segmentos con menor poder adquisitivo son los que más han reducido su exposición a diferentes tipos de deuda. Esto puede indicar una menor capacidad para obtener deuda, ya sea porque se administra de manera más cauta o porque no hay no hay partidas de ingreso que sirvan de colateral. En contraste, los hogares en el segmento de mayores ingresos mantienen el mismo nivel de endeudamiento que en 2023.

En cambio, entre los hogares pobres (pero no indigentes) se observa un aumento en la proporción de endeudamiento, específicamente en relación con el crédito (casi duplica su valor de 2023). Es posible que este segmento de ingresos esté recurriendo al crédito como una forma de “escapar” hacia adelante ante el deterioro de la situación laboral y de ingresos. Tratándose de un sector que, a diferencia de otros segmentos de menores ingresos, mayormente conserva una fuente de ingresos, puede estar esperando que la coyuntura mejore. Uno de cada cinco hogares afirmó haber tenido que endeudarse más porque los ingresos del hogar no son suficientes.

A pesar de la menor renovación de deudas, el arrastre de situaciones previas hace que la reducción en el total de endeudamiento haya sido solo del 90%, frente al 92% registrado en el año anterior. La disminución en la toma de deuda es más notable en los atrasos (pasan del 29% en 2023 al 25%), aunque también se observa una reducción en la toma de crédito (del 75% al 72%). Las mujeres de 30 a 45 años son las que reportan los mayores niveles de nuevo endeudamiento, mientras que el peso de los hombres en este aspecto se ha reducido en comparación con 2023. Aunque hay menos mujeres jóvenes que muestran atrasos respecto al año anterior, se observa un incremento en aquellas que han tomado nuevo crédito.

Los hogares con mayor carga de deuda son aquellos donde viven dos personas. Una diferencia relevante es la presencia de menores, que eleva notablemente la proporción de hogares endeudados, tal como ocurría en 2023. A medida que aumenta

el número de menores y adultos en el hogar, también lo hace la proporción de hogares con deuda.

Entre las personas activas en el mercado laboral, tres de cada cuatro declararon tener algún tipo de deuda. Destacan particularmente quienes están empleados en relación de dependencia (cuatro de cada cinco tienen deuda), y más aún aquellos que trabajan en empresas familiares (la totalidad indicó tener deudas). En las demás condiciones de ocupación, la proporción de deuda cae de manera pronunciada, a excepción de las personas cuentapropistas, cuyo nivel de deuda ha aumentado respecto a 2023. Entre quienes realizan trabajos eventuales o están desocupados, solo la mitad presenta deuda, lo cual imprime una diferencia consistente con lo señalado sobre el nivel de ingresos. Las personas en situaciones laborales y económicas más comprometidas están teniendo dificultades para renovar sus deudas o están adoptando una postura más precavida en la gestión de las finanzas del hogar. Un 30% de los hogares admite no poder administrar sus finanzas apropiadamente ante el escenario inflacionario.

El principal motivo para contraer deudas fue la compra de electrodomésticos o indumentaria. Por su parte, la compra de alimentos y/o gastos cotidianos de almacén se mantuvo en segundo lugar, aunque con un mayor número de hogares indicando este motivo en comparación con 2023. Esta tendencia está claramente ligada al contexto hiper-recesivo y de deterioro del mercado laboral y los ingresos, que ha empujado a más hogares a endeudarse para cubrir necesidades básicas. En la misma línea, en uno de cada diez casos, se incurre en deuda para afrontar gastos médicos o pagar servicios públicos. Estos datos encienden las alarmas sobre el acceso a bienes y servicios básicos para la vida. Asimismo, ha crecido el motivo de endeudarse “para pagar otras deudas”, lo que refleja una situación preocupante desde el punto de vista de la dinámica entre ingresos y deudas.

Al analizar el peso de la deuda en los ingresos del hogar, la mayoría indicó una situación sostenible, con proporciones relativamente estables en el tiempo. Un 13% de los hogares señaló que los pagos de deudas consumieron casi todos sus ingresos o incluso más, un valor inferior al registrado en 2022 y 2023. El 21% de los hogares endeudados (uno de cada cinco) tuvo problemas para cumplir con los pagos de sus deudas. Aunque sigue siendo una proporción alta, es menor en comparación con el año anterior.

A medida que aumenta el nivel de ingresos, disminuye la proporción de hogares con problemas de pagos. Todos los hogares indigentes encuestados manifestaron dificultades para pagar sus deudas (en 2023, la proporción era de dos de cada tres). Este cambio es similar al que se manifestó entre los hogares en situación de pobreza:

en 2023, uno de cada tres tuvo problemas para cumplir con sus obligaciones, mientras que este año la proporción ascendió a casi tres de cada siete. También se registró un aumento menor en los hogares en riesgo de pobreza. En cuanto a la condición de actividad, todas las personas desocupadas y trabajadoras eventuales encuestadas indicaron tener problemas para afrontar sus deudas.

En cambio, la situación contraria se dio en los hogares que superan la línea de pobreza. Esto sugiere una dinámica centrífuga en la que los hogares fuera de la pobreza reducen sus problemas financieros, mientras que los de menores ingresos enfrentan mayores dificultades. Justamente, aumentó la proporción de hogares que no consideran la deuda un problema, aunque el incremento más significativo se observa en aquellos que la perciben como un problema más grave que en 2023.

En los casos en que se entró en problemas de pagos, se indagaron los efectos que esto produjo en los hogares. Las principales respuestas han sido consistentes año tras año: la mayoría abandonó gastos considerados superfluos o incluso consumos habituales. Casi la mitad de los encuestados indicó que consume menos o peores alimentos. El resto de las situaciones muestran aumentos leves respecto a 2023. Un 3% más de los hogares sufrió cortes en los servicios, un 6% más declaró que alguien debió salir a buscar trabajo, y este año un 3% adicional de los encuestados mencionó haber tenido problemas de salud, posiblemente relacionados con su situación de endeudamiento.

En términos de cómo se resolvió la situación, el uso de ahorros fue la principal vía, mientras que también crecieron la venta de bienes y la necesidad de que alguien en el hogar asumiera otro empleo. Por otro lado, los préstamos de familiares o personas cercanas cayeron levemente, lo que sugiere un agotamiento de esta opción. En general, se observa un leve deterioro en las perspectivas de pago de deudas, con menos personas percibiendo dificultades para cumplir con sus obligaciones.